Año V. Jueves 26 de Agosto de 1875. Núm. 988.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los jueves y domingos de cada semana.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



# LA LUCHA.

Redaccion y Administracion.—Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.
ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

## ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

### Seccion oficial.

Por el ministerio de Ultramar se ha espedido un real decreto mandando proceder á la emision de 70 mil títulos con el nombre de *Billetes del Tesoro de la isla de Puerto-Rico*, de 100 pesos cada uno, con interés de 6 por 100 al año y amortizables por sorteos anuales, con la garantía de las rentas públicas de la misma isla. Dicho empréstito está destinado al pago de la indemnizacion á los que fueron poseedores de esclavos en la citada isla.

—Una real órden declarando que los maestros sustituidos ó que en lo sucesivo se sustituyeren no pueden á la vez desempeñar ningun otro cargo público aun cuando no perciban sueldo ni gratificacion de fondos generales, provinciales ó municipales, y previniendo que los que ejerzan dichos cargos y no los renuncien en el término de un mes optan por ellos, perdiendo el sueldo y derecho que disfruten como maestros sustituidos.

—Por el ministerio de la Guerra una real órden ampliando á 15 de febrero de 74 la fecha del 25 de igual mes que marca el art. 3.º de la circular de 12 de junio del mismo año para cumplimiento del decreto creando una medalla conmemorativa de la defensa de Bilbao; otra concediendo al teniente de artillería D. Joaquin Santa María y Pizarro, la cruz de segunda clase de San Fernando pensionada con 100 pesetas; y una circular encaminada á evitar que algunos individuos de tropa se pasen á las filas carlistas con objeto de presentarse despues á indulto y eludir de este modo el servicio militar.

*Ministerio de la Gobernacion.*—Real órden disponiendo cese en el despacho de la subsecretaría de Gobernacion D. Salvador Lopez Guijarro.

Circular disponiendo se revisen las operaciones de la última quinta.

Otra concediendo el plazo de dos meses de ampliacion para hacer efectivas las redenciones del último reemplazo.

Real órden mandando proceder á nueva subasta en la construccion de un ramal telegráfico, de Badajoz á Cáceres y á la frontera de Portugal.

—Los prelados nombrados por el gobierno por decretos de 14, 21 y 28 de Junio y 5 de Julio últimos, segun el órden en que publica sus nombres la *Gaceta*, son los siguientes:

D. Constantino Bonet y Zanuy, obispo de Gerona, para el arzobispado de Tarragona; D. Mateo Jaume y Garau, obispo de Menorca, para el obispado de Mallorca; D. Manuel Mercader y Arroyo, canónigo de Pamplona, para el obispado de Menorca; don Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros, arcipreste de Cádiz, para el obispado de Cuenca; don José Orberà, doctoral de Santiago de Cuba, para el obispado de Almería; D. Mariano Brezmes Arredondo, obispo de Guadix, para el obispado de Astorga; D. Vicente Pontes, cura de la parroquia de Santo Domingo de Málaga, para el obispado de Guadix; D. Pedro Colomer, catedrático de teología en el seminario de Gerona, para el obispado de Vich; don Fernando Blanco y Lorenzo, obispo de Avila, para el arzobispado de Valladolid; D. Manuel Gomez Salazar, canónigo de Valencia, para el obispado de Sigüenza; y D. Honorio María Onaindia, arcipreste de Búrgos, para el obispado de Huesca.

—En el periódico oficial aparece un real decreto del ministro de Gracia y Justicia presentando diferentes prelados; la real órden anunciada del mismo departamento, sobre la manera de practicar las visitas estraordinarias á los registros de la propiedad, y las resoluciones adoptadas respecto al personal de jueces en las fechas que se espresan.

### CORRESPONDENCIAS DE LA GUERRA.

La Seo 20.—Supongo á mis lectores ansiosos por adquirir noticias relativas al ejército que tiene puesto sitio á las fortalezas de que traidoramente se apoderaron los carlistas, pero presumo que la curiosidad y el deseo de saber noticias de los sitiados serán mucho mayores aun. Y no vayan á creer que porque yo disto tan solo mil metros de las fortalezas las tenga mas exactas, pues con frecuencia son muy erróneas las que todos los dias corren por aquí respecto á los sitiados. Hoy gracias á haber hablado sucesivamente con los diez y siete individuos que anoche se escaparon de la Ciudadela, podré darles algunas de las que me han parecido mas verídicas. Pero antes empezaré por referir como se escaparon.

La Ciudadela y el Castillo carecen de aljibes, y no contando dentro con ningun otro medio para surtirse de agua se ven obligados á proveerse de ella durante la noche en el rio Balira. Para hacer este servicio se destinan diez hombres de cada uno de los cuerpos de infantería, de artillería y de ingenieros, todos los asistentes de los oficiales y todos los que voluntariamente se prestan. Los diez y siete hombres que anoche se presentaron á indulto, cansados de las fatigas que debian sobrellevar y hostilizarlos de contínuo por nuestras baterías que, segun ellos dicen, les han causado sobre noventa bajas, acordaron huir á la primera coyuntura que se les ofreciese. De ellos solo uno era del Castillo, pero todos amigos y conocidos por ser hijos de Espluga de Francolí y de Montblanc, y el que hace menos tiempo que ha militado en las filas de D. Cárlos ha permanecido en ellas tres años.

Anoche al salir para proveerse de agua, se presentaron voluntariamente, y una vez en el rio, dos fueron á encontrar una avanzada nuestra manifestándoles no dispararan á un grupo de quince que les seguia para acogerse á indulto. Y efectivamente, nuestra avanzada distinguió á la claridad de la luna á un grupo que se adelantaba hácia ella. Acompañóse á los carlistas hasta estar fuera de peligro, y escoltados convenientemente fueron conducidos á casa del general en jefe, donde el jefe de E. M. del ejército de Cataluña y algunos jefes y oficiales de artillería les interrogaron acerca de la situacion en que se encuentran los que pertenecen dentro, y sobre otros varios puntos determinados. Todos convinieron en no tener dentro depósitos de agua y empezar á sentir los sitiados cierto malestar que da lugar á respuestas mas ó menos graves de los individuos á los oficiales y á los jefes. Provisiones y municiones tienen para mucho tiempo, y disponen de una gran cantidad de bombas de grueso calibre, que no pueden afortunadamente emplear por haberles quitado el general Martinez Campos los dos únicos morteros que tenian para esa clase de proyectiles.

No pueden servirse de los dos Krups por tener es-

### ILUSIONES PERDIDAS.

*A Delia.*

De la vida en el áspero camino,
Gozar soñaste celestial ventura,
Y en tí marcaba su poder divino,
El Supremo Hacedor de la natura.
No puede ser, decias, que el destino,
Derrame hiel sobre mi alma pura,
Y pues solo de amor escucho el canto,
Mentira es el sufrir, mentira el llanto.
Nunca los ayes de dolor profundo,
Turbaron tu cándida alegría;
Era á tus ojos un Eden el mundo
Donde solo placeres la razon veía,
Y sin darla reposo ni un segundo,
De una ilusion en otra se mecía,
Lo mismo que pintada mariposa,
Se agita en el vergel, de rosa en rosa.
Ayer feliz, hoy buscas otro suelo
Do preste la flor mas suave aroma,
Y el espacio infinito con tu vuelo
Cruzar quieres cual tímida paloma,
Temiendo rasgue del secreto el velo
Una lágrima que á tu pupila asoma;
¿Por qué? si á impulso del amor que siente
Suspiros brota ya tu seno ardiente!
Sellas el lábio, aunque la pena ahondes
Alarde haciendo de valor sublime,
Mas en vano Delia tu pasion escondes,
Si grave huella en el semblante imprime.
¿A quién amas, di? No me respondes!
Solo tu mano el corazon oprime
Cual si apagar quisiera cruel latido
Que rápido dá, al sentirse herido.
Yo tambien como tu soñé un instante,
Olvidando la verdad que me rodea,
Gozaba las caricias de una amante
De belleza tal, como la mente crea.
Su casto seno al mio palpitante
Estrechaba, perdida toda idea,
Y loco de amor, en su lábio rojo
Besos mil y mil daba á mi antojo.
Rodeábame el cuello con sus brazos
Fijando en la mia virginal mirada,
Mas todo fué delirio. Aquellos lazos,
Veloz rompió la realidad menguada,
Dejando mi ilusion hecha pedazos,
Y el alma por los celos agitada,
Que tal vez para siempre triste pierdo,
Al gravar en su fondo este recuerdo
Sueño era Délia, y como tal mentira
Pero en ti de la muger hallé el retrato
A quien sus cantos dirigió mi lira
Qué hoy en vano de pulsar yo trato,
Y mi pobre razon turbada mira,
El bello ideal con que soñé insensato,
Cual hombre torpe de avaricia lleno,
Sin cesar contempla el tesoro ageno.
Te amo si, como amar puede el querube
A Dios divino en la celeste esfera,
Que á la vista veda nacarada nube;
Mas que al viento el águila ligera,
Cuando orgullosa en el espacio sube,
Queriendo dominar la tierra entera,
Para dar de su poder á los mortales
Una tras otra vez, claras señales.
¿No ves mi corazon que apenas late
Perdida para siempre su esperanza?
Soy para tí desconocido vate,
Cuya mano jamás la dicha alcanza;
Débil barco que huracan combate
Y del mar al fondo airado lanza,
Para luego esparcir en las orillas
Su caseo inerte, roto en astillas.
Ya no hay pena que mi pecho asombre
A fuerza de gustar su amarga esencia,
Y solo un bálsamo hallaré en tu nombre
Que mitigue del hado la inclemencia.
Tú acaso puedas olvidar al hombre,
Que roba la paz de tu existencia,
Y si mas feliz otro el dolor acorta
¡Qué yo viva muriendo, que te importa!

*Cláudio de Atlántida.*

22 Agosto 1875.

casísimo número de sus disparos. Están muy provistos de granadas de á 16 que arrojan con obuses, balas rasas, disparos de fusil, granadas de mano y de una inmensa cantidad de pólvora. Sus provisiones de boca consisten en grandes existencias de harinas, arroz, bacalao y tocino, y tienen falta de vino. El rancho diariamente es bueno y abundante, y hasta á doce caballos que hay dentro la Ciudadela se les alimenta de pan. Tienen tambien una gran existencia de tabaco. Entre ambas fortalezas habrá de mil á mil cuatrocientos hombres divididos en dos batallones de infantería 2.° y 4.° de la provincia de Lérida, llamados Guias de Tristany, y los mandan un tal Frexas y otro llamado Ceferino. No es verdad como se ha dicho haya muerto Ripoll, que era gobernador de la ciudad de la Seo. Peret del Chot es el gobernador de la Ciudadela.

La artillería la manda el titulado coronel Sagarra. Además hay dentro la fortaleza una seccion de ingenieros y otra de 68 artilleros, pero en la actualidad dicen que á todos se les ha obligado á servir las piezas. Tienen tambien sus tiradores, hombres viejos, pero que para el objeto á que se les destina sirven de mucho.

El fuego de las baterías continua muy lento y aun mas lo es el del enemigo que permanece casi todo el dia callado. La batería de la Princesa ha vuelto hoy á romper el fuego contra la Ciudadela para abrir brecha en la muralla que dejará ver las obras interiores de la Ciudadela. La batería de Monferrer es la que bate en brecha la muralla cuanto sus piezas se lo permiten por la parte que está desenfilada del Castillo. Así que las piezas de á 12 estén recompuestas del grano, la batería de Monferrer será una de las principales baterías.

Así que anochece se empieza á oir un vivo fuego de fusilería de nuestros soldados para impedir que los carlistas bajen al Balira por agua. El general Martinez Campos ha destinado todas las noches un batallon además de las avanzadas y tiradores que ya habia, al objeto de impedir que los carlistas salgan de las fortalezas para proveerse de dicho líquido.

Ayer las avanzadas del Príncipe, despues de anochecido, con unas boinas principiaron á gritar á los del Castillo que se entregaran. Los carlistas creyendo á los soldados muy cerca arrojaron gran cantidad de granadas de mano. No sé como se escaparon del Castillo tres cerdos que recogieron nuestros soldados y al dia siguiente se los repartieron entre todas las compañías del Príncipe, estando con este motivo sus individuos de enhorabuena.

Esta mañana me han dicho que el general Jovellar se habia puesto en camino de la Seo de Urgel, y que el general Estéban habia salido de Labastida para ir á pernoctar hoy en San Lorenzo de Morunys, destinando su division á recorrer la parte meridional del Principado.

Ayer entraron en el hospital dos artilleros heridos de la batería de Monferrer que manda ahora el comandante Sr. Conde de Manila. La misma batería tuvo un muerto causado por la esplosion de una granada esférica de á 16.

Otro herido hubo ayer. Un paisano que se cree iba á las fortalezas fué herido por nuestras avanzadas apenas acababa de vadear el Balira. Se le recogió y se le condujo al hospital donde dijo que iba á regar un campo de maiz. En el bolsillo se le hallaron algunos botones de los que llevan en la chaqueta los mozos de la escuadra carlista.

(Del «Diario de Barcelona.»)

## NOMBRAMIENTOS, TRASLACIONES Y CESANTÍAS.

Ha sido declarado cesante á su instancia D. Manuel Andino, promotor electo del distrito de la Catedral (Habana.)

Nombrado para este cargo D. José Freigero Vidal.

Nombrado fiscal del distrito Oeste de Puerto Príncipe D. José García Lara.

Declarado cesante D. Manuel José Ramirez, promotor fiscal de San Antonio (Habana.)

Nombrado para este cargo D. Luciano Mateos Cedrúo.

Nombrado juez de primera instancia de Aguadilla (Puerto-Rico) D. Vicente Fortuño del Gregorio.

Nombrado promotor fiscal de Guayama (Puerto-Rico) D. Mariano García Meriel.

Nombrado juez de primera instancia de Guanajai (Isla de Cuba) D. Belisario Alvarez.

—Ha sido nombrado oficial del gobierno civil del departamento oriental D. José María Bolivar.

—Han sido nombrados promotores fiscales: de Cangas de Onis, D. Domingo Antonio Saavedra, promotor cesante; y de La Guardia D. José María del Cerro, cesante de Najera.

—Ha sido nombrado mayor del presidio de Alcalá D. José Leon Atienza.

—Han sido nombrados secretarios de sanidad de los puertos de Cartajena y lazareto sucio de Mahon, respectivamente, D. Isidro Mariño y D. Antonio Miralles.

—Ha sido destinado como segundo jefe al depósito de quintos de Castilla la Nueva el comandante don Narciso Urdanibia y Lamienta.

—Han sido destinados á prestar sus servicios en el gobierno civil de la provincia, los auxiliares de Gobernacion Sres Mendívil y Lara.

—Ha sido nombrado oficial segundo de la administracion económica de Badajoz, D. Eustaquio Lopez.

## GACETILLA GENERAL.

*El Cuartel Real*, periódico órgano de D. Cárlos, la emprende contra el Sumo Pontífice Pio IX por haber aceptado el nombramiento del Cardenal Moreno para el Primado de España propuesto por el gobierno y no haber nombrado al Sr. Morescillo como D. Cárlos pretendia ó deseaba segun parece.

Ni al Papa respetan ya los católicos facciosos.

—D. Miguel Nieto de Montaos ha tomado posesion del cargo de Administrador de bienes embargados á carlistas de esta provincia, para el que, como saben nuestros abonados, fué nombrado hace unos dias.

—Hemos oido asegurar que el bravo Teniente Coronel Camprubí, sorprendió hace cuatro dias cerca de Besalú á una ronda carlista, haciéndole dos muertos y presentándosele á indulto seis.

—Las fuerzas carlistas del Centro andan muy atrasadas en el cobro de sus haberes, hasta el estremo de haber ocurrido motines algo sérios contra los jefes por este motivo. La persona que nos asegura la verdad de la insubordinacion que existe entre los facciosos del Centro, nos dice que hace cinco dias, los valencianos cantaban por las calles de Ripoll sin ninguna clase de recato, la siguiente copla:

Com huí no mos paguen  
Ni demá tampoch,  
Si venen les tropes  
No farém foch.

—Con arreglo á la legislacion vigente, el Ayuntamiento de S. Martin de Provensals, anuncia la vacante de la plaza de Arquitecto Municipal del mismo, la cual deberá proveerse por concurso, en sugetos que tengan precisamente el título de Arquitecto.

—Ha sido puesto en juicio contradictorio el expediente de alineacion de la calle *Arcos de Esparters*, segun anuncio que oimos publicar hace cuatro dias.

—¿Qué se ha hecho el proyecto del puente que ha de sustituir al que hoy se conoce con el nombre de San Agustin?

Tendríamos gusto de saberlo ya que tenemos el disgusto de ignorarlo. Entretanto, el que existe continúa tan viejo y achacoso como de costumbre con grave peligro de los transeuntes.

—En la última hora encontrarán nuestros favorecedores las alagüeñas noticias que los diarios de Barcelona publicaron ayer, sobre el estado en que se encontraban hace tres dias los facciosos encerrados en las sitiadas fortalezas de Seo de Urgel.

Con fundamento creemos poder anunciar en breve la total rendicion de las guarniciones de aquellas fortalezas, cuyo acontecimiento habrá tenido probablemente ya efecto en estos momentos, juzgar por las noticias á que nos referimos.

—Despues de tantas cantidades como los periódicos de Madrid han anunciado habian sido entregadas á las infelices viudas de los carabineros fusilados en Llayers por el tigre de Cataluña, Savalls, ahora resulta, segun nos ha manifestado una comision de estas madres y esposas desgraciadas, que no solo no han recibido un céntimo, sino que tampoco han podido conseguir el que se las abone las medias pagas que devengaron aquellos mártires durante los cuatro meses de prision á que estuvieron sujetos como prólogo á su cruento y horroroso fin.

Como es cuestion que afecta á todos los partidos, por estar todos interesados en que al menos se alivie la mísera situacion de esas infelices viudas, víctimas de la infame conducta de los carlistas, suplicamos á todos nuestros colegas liberales se sirvan ayudarnos en la empresa de hacer llegar á conocimiento del gobierno de S. M. el tristísimo estado á que han quedado reducidas estas pobres madres, á fin de conseguir se les abonen las medias pagas mencionadas, y se les entreguen las cantidades reunidas con este humanitario objeto, cantidades que deben existir, puesto que así lo anunciaron los periódicos de la Coronada villa.

En este empeño humanitario y patriótico estamos seguros de contar con el apoyo de la prensa liberal de España toda.

—Se ha comunicado á los alcaldes de la provincia, una órden del Excmo. Sr. Capitan General de este distrito, por medio de la cual se les conmina con ser conducidos al Castillo de Monjuich, sinó dan parte rápidamente á los jefes de columna y comandantes de destacamento.

Aplaudimos esta medida que creemos se llevará á cabo con toda rigurosidad.

—Mañana á las diez de la misma tendrá lugar en el cuartel de Caballería de esta plaza, la venta en pública licitacion verbal de un caballo con su montura procedente de un carlista presentado á indulto.

—Al llegar á Puigcerdá la columna que manda el general Arrando, expidió este Jefe la siguiente órden general que con gusto publicamos, la cual dice así;

«*Orden general de la Division del 22 de Agosto de 1875 en Puigcerdá.*—Soldados: Largas y penosas han sido las marchas que habeis ejecutado durante los calores de la presente estacion, pero ninguna tan penosa como las llevadas á cabo en los dias 20 y 21 del actual. Despues de haber dejado una parte de vuestros compañeros formando nuevamente la columna del Ampurdan, os dirigisteis á Olot, desde cuyo punto subisteis á las mas encrespadas crestas del Pirineo Oriental. Pasasteis por Capsacosta, Sta. Pao, á la vista de Camprodon, donde se hallan prisioneros vuestros desgraciados compañeros, y respetando la neutralidad acordada, seguisteis por Vilallonga, Tragurá, hasta el encumbrado cerro de Coll de Tres Fichs y Coma de Baca, donde acampasteis. Al siguiente dia 21, sin arredraros el cansancio de la extraordinaria marcha anterior, escasos de alimentos, sin poblaciones, ni caserios donde proveeros, continuasteis vuestra trabajosa ascension por Coll del Mal-pas, sobre Nuria y Puig-mal, Pas dels Lladres y Pla de las Forcas, cruzando así las aridas regiones que desde el año 1823 y desgraciada espedicion del gran general Mina, no habia pisado soldado alguno. Llegasteis por fin á esta poblacion, punto que me propuse alcanzar para atajar al audaz enemigo que sin duda se proponia molestar una vez mas á los valientes sitiadores de las fortalezas de la Seo que faltan rendir, y queda cumplido mi objeto coronados vuestros esfuerzos. Con soldados como vosotros no es difícil empresa alguna y al consignarlo así, siente legítimo orgullo en mandaros vuestro general, Arrando. —Gerona 24 Agosto de 1875.—Lo que por disposicion del Excmo. Sr. General Comandante general de la 1.ª Division se comunica en la órden de la plaza de este dia para conocimiento de los cuerpos de la guarnicion. —El Brigadier gobernador, Narciso de La Hoz.»

## NOTICIAS.

(Oficial.)—El general Blanco se ha apoderado de las posiciones de Montevideo y Aramburu, fortificándolas y causando al enemigo 12 muertos.—El general Jovellar se dirige á la Seo de Urgel.

=El cabecilla Perula ha amenazado hostilizar á Logroño.—El general Villegas se ha encargado del mando de una division.

=(Oficial.)—El general Blanco ha desalojado al enemigo de las posiciones de Aramburu y manifiesta en su último telégrama que el número de prisioneros carlistas fué mayor del que se habia dicho.=El general Quesada participa nuevas presentaciones.

=El general Estéban se halla en las inmediaciones de la Seo, donde llegó tambien el general Jovellar.—Los carlistas extreman las precauciones, amenazando á los Ayuntamientos de Alava que no avisen inmediatamente el paso de tropas.=Aplaúdese la actitud de la *Epoca*, que combate la idea de una Cámara única, patrocinada por la *Patria*.=Destínanse al Maestrazgo mil guardias civiles para que recorran el país.=El general Reina marchó anoche al Norte.

=Un telégrama del general Martinez Campos, fechado en la Seo de Urgel el 21, dice que el capitan de ingenieros señor Ortega, con varios individuos escogidos del mismo cuerpo y algunos del regimiento de Búrgos, protegidas estas fuerzas por una seccion del citado cuerpo de Búrgos, pusieron dinamita en el ángulo de una luneta del Castillo no habiendo producido todo el efecto que se esperaba.

Añade que el hecho, empero, es digno de mencion. Los defensores arrojaron granadas de mano y piedras é hicieron rudo fuego. Esto ha contribuido à las presentaciones y desaliento del enemigo.

=Granollers 22.—El comandante militar al general encargado:

«El brigadier Acellana, desde Caldas de Montbuy, me ordena diga à V. E. lo que sigue:

«He alcanzado y batido à las facciones de Mariano de la Coloma y Mariano de Castelltersol, que con 500 caballos se hallaban posesionados de este pueblo que han defendido una hora y les he tomado, persiguiéndoles hasta San Felio de Codinas. Les he cogido prisioneros, armas, municiones y otros muchos efectos de guerra que detallaré á V. E., así como las bajas que han sufrido.

La brigada ha tenido dos heridos graves, algunos contusos de bala y un asfixiado. Estoy muy satisfecho del comportamiento de todos los señores jefes, oficiales y tropa á mis órdenes.»

=Acerca de este hecho de armas, dice *La Imprenta*, con referencia á noticias particulares, podemos añadir los siguientes pormenores:

«Nuestra artillería hizo al enemigo unos 20 disparos de granada. Estos proyectiles cayeron en medio de las fuerzas carlistas, calculándose que les produjeron muchas bajas que no se podian precisar, porque se estaba todavía haciendo el reconocimiento al tiempo de escribirse la carta de la cual extractamos estos datos.

Habia entrado en Caldas un carro cargado de armamento, ropas, sillas de montar y municiones, todo ello cogido al enemigo. Además entraron algunos caballos, seis bagajes, la mayor parte con carga de municiones, tambien cogidos al enemigo, habiendo entrado en el hospital un carlista herido.»

=Las noticias últimamente recibidas de San Sebastian alcanzan al dia 17. El *Diario* de dicha capital publica, entre otras, las siguientes:

«Ni ayer ni anteayer han hostilizado los carlistas en lo mas mínimo à Hernani.

Parece que el marqués de Valdespina y el jefe carlista Egaña visitaron el sàbado à Santiagomendi, durmiendo ambos aquella noche en el palacio que tiene el primero en aquella villa.

Los facciosos siguen haciendo nuevos trabajos en Santiagomendi.

Ayer se presentaron à indulto á un buque de guerra frente á Lequeitio dos comandantes y un cabo carlistas.

Entre los caseríos quemados ayer por los carlistas por la parte de Oriamendi, se encuentra el conocido por Zabalegui.

El vapor «Elvira» estaba desembarcando esta mañana en los muelles ganado vacuno y otros artículos.

La contraguerrilla de esta ciudad, en una salida efectuada anoche, sorprendió en el caserío Aguirre à un teniente y dos soldados carlistas que resultaron muertos, sin que por parte de los contraguerrilleros haya habido baja alguna. Se cree que los facciosos, que eran en número de unos cuarenta, hayan tenido en su fuga algunos heridos.»

=Como una prueba de lo apercibida que está la guardia civil que ocupa el Maestrazgo contra cualquiera intentona, citaremos el hecho de que la pasada semana salieron de Castellon algunos cazadores con ánimo de cazar y hacer una gira, saliendo en ferro-carril hasta Torreblanca, en cuyo punto, y echado pié á tierra, dirigiéronse hácia el vecino monte donde dispararon sus escopetas con una bandada de perdices. Pasaria escasamente media hora cuando, internándose en las montañas, se vieron todos ellos rodeados de guardia civil, que les dió la voz de alto; hasta que averiguado quienes eran y previa la documentacion que consigo llevaban, en la que constaba hallarse autorizados para la caza, se les dió otra vez la libertad.

=Bourg Madame 22.—Seo de Urgel 21—He llegado de Arfa. A 6 kilómetros está el general Jovellar con 4,000 hombres, y ha tenido conferencias con el general Martinez Campos.

Se han presentado hoy 8 carlistas fugados de la Ciudadela.

Dícese que Lizárraga y el obispo Caixal van perdiendo toda esperanza.

Hoy el fuego ha sido excesivo. Los fuertes no han hecho fuego alguno.

=Segun noticias recibidas de la Seo, el 22, despues de haberse posesionado de Castellciutad el batallon de Manila, el castillo incendió con sus disparos las casas que quedaban á la derecha, y rompió un nutrido fuego de metralla, fusil y granadas, inclusas las de mano, fuego que poco despues se hizo mas lento.

A pesar de esto y de lo desventajoso de la posicion, nuestras tropas siguen conservando el punto conquistado, por la importancia de privar de agua á los defensores de la ciudadela.

En dicho ataque la tropa tuvo ocho heridos, y los carlistas tuvieron veinte y cuatro prisioneros.

A la vez se intentó un amago contra la lengua de Sierpe: conseguido el objeto de este reconocimiento, las tropas se retiraron á sus posiciones.

## ULTIMA HORA.

(Telégramas del «Diario de Barcelona.»)

Madrid 23.—La *Gaceta* anuncia que el general Martinez Campos se ha apoderado de Castell-Ciutad incomunicando los fuertes y cortàndoles el agua; que el general Maldonado había regresado á Vitoria trayendo veinte familias de Salvatierra, y que han regresado las columnas volantes de Morella.

El diputado carlista por Vizcaya Goiriena ha decretado una contribucion de un millon de reales sobre la industria y comercio de aquella provincia y otro millon exigido al clero.=D. Cárlos ha salido de Estella para las Provincias Vascongadas.=Lizárraga y demás jefes de las fortalezas de la Seo de Urgel están desesperados por faltarles el agua.

(De la «Imprenta.»)

Madrid 23.—Crece el desaliento entre los carlistas de la Seo, por falta de aguas.—El obispo Caixal está desesperado.—Nada del Norte.—En el sorteo de hoy ha obtenido el primer premio el número 23.340, despachado en Jaen, y el segundo el número 30.850, despachado en Badajoz.

(Oficial).—El general Martinez Campos sigue posesionado de Castell-Ciutat, á pesar de la ruda resistencia que encuentra.—Se ha intentado un amago contra la Lengua de Sierpe, empezando á abrir brecha los ingenieros. Se han hecho 24 prisioneros.—El general Arrando llegó á Puigcerdá persiguiendo á Savalls. Se le ha ordenado que no descanse hasta alcanzarle.

El Sr. Ayala se ha encargado hoy de su cartera. Marchan á Cádiz 61 prisioneros.—El brigadier Suances está más aliviado.—Se presentan al brigadier Cassola varios grupos de la faccion Dorregaray.—Ha llegado el general Peralta.

Bourg Madame 24.—Seo de Urgel 23.—(Autorizada).—El coronel Fuentes, ayudante del general Martinez Campos, se dispone á salir hácia la Ciudadela con una comunicacion dirigida por el general Martinez Campos à Lizárraga, diciéndole que quiere saber su actitud ante la oferta de las guarniciones pidiendo su rendicion, y que obrará segun sea su contestacion.

Acaba de entrar en la Ciudadela el ayudante señor Fuentes llevando la comunicacion que el general Martinez Campos dirige á Lizárraga.

Esta madrugada ha sido rechazado el ataque de los sitiados contra Castellciutat, haciéndoles muchas bajas y prisioneros. Al medio dia la guarnicion del castillo ha aparecido en las murallas agitando sus pañuelos blancos y pidiendo la suspension de las hostilidades. En seguida ha enviado una comision para tratar de rendirse. Acordada la suspension por el general Martinez Campos, los carlistas han continuado asomados en las murallas conversando con los soldados.

La Ciudadela parece consentir tambien la suspension de hostilidades. Es inminente la rendicion.

---



esperiencia nos va enseñando todo lo contrario; y es que para nada se necesita.

—Tome V., tio Matías,—le dijo Estefanía;—tome V. su plato; trae su carne y su morcilla.

—Dios te lo pague,—contestó el tio Matías tuteando á su benéfica protectora, usando de la incontestada prerogativa, que tiene en el campo la ancianidad sobre la juventud:—¡Dios te lo pague! que es buen pagador. Cuando des, contigo te llevas; que quien bien hace, parece sí hace.

—Tio Matías,—dijo Estefanía echándose á llorar amargamente,—¡como V. no ha querido arrimarse á la mesa! cuando vivia mi niño Juan, él era quien le traia á V. la comida.

El pobre viejo, que tenia pasion por los niños en general, y por los de sus bienhechores en particular, cuando oyó estas palabras, se puso á llorar á lágrima viva, y esclamó:—Ellos se van, y yo me quedo por acá.

Estefanía comprendió todo el sentido que encerraban estas palabras, y contestó con estas no menos significativas:

—Tio Matías, ¡Dios sabe lo que se hace! Los duros golpes al corazon son llamadas; la larga vida es una carga que hemos de llevar con paciencia.

—¡Válgame Dios!—decia entretanto el tio Bastian á los que habian quedado en la mesa,—¡quién no



los muchos bienes que se me han entrado con el niño por las puertas, sepa V. que se lo quiero entregar á Estefanía, porque yo ya no le puedo criar, que lo padece mi niña y yo, puesto que van siendo grandes, y entre los dos me van *destuetanando*. (1) Le he dicho que es cosa de perjuicio quitarse la leche de *sopeton*; (2) de eso murió Gertrudis la del molino. Esa conveniencia os hallais: ¿qué dices, Juan?

—Por mí, repuso éste, que haga Estefanía lo que le plazca; solo quiero advertirle, que dice el refran, «que brasa trae en el seno el que cria hijo ageno.»

—¡Vaya!—esclamó María Josefa,—¿todavía te haces de pencas, cuando es un favor que os hago?

—Si se ahorcó el judío, cuenta le tuvo, murmuró entre dientes el tio Bastian.

—Pero diga V.,—preguntó á éste María Josefa,—diga V., tio Bastian, V. que sabe mas que un soldado viejo, ¿no ha podido V. esclarecer de quién es ese niño?

Á tí te parece que sé mucho; pues hija, no te quedas tú en zagas, y asina

¿Qué quieres que te diga,
María Josefa;

(1) *Destuetanar*, quitar el tuétano ó la sustancia. (N. del E.)

(2) De súbito, repentinamente.

# SECCION DE ANUNCIOS.



## GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Ceferino papa y mr.
SANTO DE MAÑANA. S. José de Calasanz.
CUARENTA HORAS. Están en la Iglesia de San Fèlix.



que quieres que te diga que tú no sepas?

—Pues no lo sé; ahí verá V. Mis chinitas le he echado á D. José, como quien no quiere la cosa. Pero nada le he podido sacar á aquel marrullero, que tiene mas conchas que un galápago; y no era cosa de meterle los dedos y sacarle la raiz. Mas... como V. parece que lloró en el vientre de su madre,—en vista de que lo que no sabe lo acierta,—estoy para mi que lo sabe, y no se quiere desabrochar.

—Pues no lo sé: ¡otra! Eso ni se sabe, ni se sabrá.

—Se engaña V., tio Bastian, porque la GRACIA DE DIOS (1) ha de salir siempre, mas que la quieran ocultar en los centros mas hondos de la tierra.

—Pues entonces,—repuso el arriero,—de nuevas no curédes que hacerse han viejas, y saberlas edes; y no escudriñes mas; que, ni ojo en casa, ni mano en arca. Pero tú que sabes mas que todas las culebras, —añadió el anciano con marcada intencion,—inclusa la que de contrabando se colocó en el Paraiso, te lleva la trampa por no poder averiguar lo que saber quieres y tienes sarna de curiosidad.

—V. se ha empeñado hoy en atufarme, tio Bastian,—dijo María Josefa;—Pero se queda V. como el que quiere y no puede: ¿está V.? Porque á mi no me

(1) La verdad.



quema mas que la candela y el agua rás.

—¡Ay!—esclamó de repente ¡Estafanía,—que con mi pena me se habia olvidado de llevarle la comida al tio Matías. María Josefa, dame esa cuchara.

—Esta fué á coger la cuchara de boj que le pedian, y se le cayó de las manos.

—¡Vaya! esclamó, ¿quién me estará mentando?

—*Mal cogido*, contestó él tio Bastian. ¡Candela!—añadió viendo á Estafanía llenar el plato—¡candela, y lo que sacas! Por lo visto, es el tio Limosna como el buey Limon: cortito de paso, y largo de esporton.

—Señor,— contestó la escelente muger,—no todos los dias se guisa olla en mi casa... Deje V. que el pobrecito la disfrute y se harte.

Era el tio Matías, que por apodo tenia el de Limosna, un viejo delgado, andrajoso, y medio alelado, que Juan Martin y Estefanía habian recogido por caridad en su casa, en una ocasion en que estuvo enfermo, y de aquella no habia vuelto á salir. El pobre viejo, agradecido, no sabia como pagar esta caridad; y para demostrar siquiera su buen deseo se apresuraba á prestar aquellos pocos servicios que podia. El principal de estos servicios era el barrer con una escoba de rama el suelo terrizo de la casa, para que estuviese siempre limpio; y lo hacia á la perfeccion, á pesar del dicho usual de que «hasta para barrer es necesario talento.» Creemos que la